

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	USUARIO: JESUS HERNANDO VILI				LAMIZAR OCTAVO				FECHA - HORA:			07/09/2022, 21:56:10			
FACTOR DE BUSQUEDA:	QUEDA:								IP:			165.22.7		.7.86	
REPUBLICA DE COLOMBIA															
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO															
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA															
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD															
JUZGADO DE EPMS	CIUDAD						FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)								
003 MEDELLIN (AN				I (AN	NTIOQUIA)				4/6/2012						
		Municipio Corpe				oración Cod. Sala			Cons. Despacho A			Año No. Radicació			Recurso
NUMERO UNICO DE RADIO	CACIA"N	A"N			60 00				206		2009				01
1. DATOS DEL PROCESO															
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD															
					•										
AUTORIDADES					•										
QUE CONOCIERON					•										
CONOCIERON					•										
					·										
PENAS NO	lo.	D 0 0	$\ _1$		TOTAL PRESOS							SOS A CARGO			
ACUMULADAS NO		DENADOS 1								JEPMS					
	1 #2	#3	#4	#5	#6	#7	#	# 8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios 45															
2.DATOS DE LA SENTENCIA															
SENTENCIA ANTICIPADA NO															
INSTANCIA FALLADORA					FECHA (DD/MM/A			/AA	AA)		EJECU'	EJECUTORIA		С	dno y
									f			olios			
<u> </u>							<u> </u>		<u> </u> _						
FECHA DE LOS HECHOS															
3. CLASE DE PROCESO															
Fraude Mediante Cheque 0458															
4. OBSERVACIONES															
Se remite expediente al Centro de Servicios judiciales de Medellìn para archivo definitivo por extinción de la															
condena.1c.ldrm.															
0															

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 21:56:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ANOTACIÃ"N FECHA TIPO ACTUACIÃ"N CUADERNO FOLIO

11/06/14 Remisión expedientes, Se remite expediente al Centro de Servicios judiciales de Medellìn para archivo definitivo

oficios y despachos por extinciÃ³n de la condena.1c.ldrm.

 $28/05/14 \stackrel{Auto que ordena la}{extinci\tilde{A}^3 n}$ Mediante auto interlocutorio NÂa1495 se le decreta la extincion de la pena a la señora

DIANA YOLIMA SIERRA VASQUEZ.

26/05/14 Recepción Memorial Solicitud de extinciÃ3n condena

26/09/13 Auto reconoce Téngase al abogado JUAN GUILLERMO MONSALVE RAMÃREZ como defensor de la personerÃa

sentenciada DIANA YOLIMA SIERRA VASQUEZ

19/09/13 RecepciÃ3n Memorial

Se autoriza a la sentenciada DIANA YOLIMA SIERRA VASQUEZ para salir del paÃs. 13/09/13 Auto que resuelve

Mediante oficio 4666 MigraciÃ3n Colombia, se informa de la decisiÃ3n Sentenciada aporta informaciÃ3n para que se autorice salida del pais

12/09/13 RecepciÃ3n Memorial

Se requiere a la sentenciada DIANA YOLIMA SIERRA VASQUEZ para que aporte 03/09/13 Auto que resuelve

información dentro de su proceso

APODERADO DE LA PENADA SOLICITA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS. 02/09/13 RecepciÃ3n Memorial

04/06/12 Auto avocando conocimiento Se avoca conocimiento - 1 Cuaderno -

04/06/12 RadicaciÃ3n de Proceso ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 04/06/2012 a las 09:23:01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DIANA YOLIMA - SIERRA VASQUEZ

43567817 (ver información?)